

INFORME

2012

ANUAL



agoseguro 





Índice

1. ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS	4
2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	5
3. EQUIPO DIRECTIVO	7
4. DIRECCIONES TERRITORIALES	8
5. CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS.....	10
6. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012.....	14
7. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012	28
7.1.- Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto	28
7.2.- Resumen de la memoria del ejercicio 2012.....	32
8. INFORME DE AUDITORÍA.....	39
9. RESULTADOS DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO	40
9.1.- Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2011 cerrada el 31 de diciembre de 2012	40
9.2.- Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2012 cerrada el 31 de diciembre de 2012	42

1

Entidades Accionistas y Coaseguradoras

(Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 6 de febrero de 2012)

- MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
- AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- CAIXA PENEDÈS ASSEGURANCES GENERALS, S.A.
- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS
- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- GENERALI DE ESPAÑA, S.A., SEGUROS Y REASEGUROS
- SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTUA GENERAL DE SEGUROS-EUROMUTUA, SOCIEDAD MUTUA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
- CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES
- GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- METRÓPOLIS, S.A.COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
- MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
- SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.
- CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

2

Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración estaba formado por:

PRESIDENTE:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

VICEPRESIDENTE:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A., representada por D. Juan Sáez Ruiz.

SECRETARIO NO CONSEJERO:

D. Javier Polo Vereda.

VOCALES:

Vacante (1).

Vacante (2).

Vacante (3).

Vacante (4).

D. Luis García Prieto (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

AGROMUTUA – MAVDA, representada por D. Vicente E. Monzó Lorente.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime de Argüelles González.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A., representada por D. Ignacio Eyries García de Vinuesa.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, representada por D. Sergio Álvarez Camiña.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Celestino Recatalá Rico.

MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA – MUTRAL, representada por D. Emilio Gallardo Plaza.

PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, representada por D. Gregorio de Garay Arcones.

SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Fernando Díaz Castillo.

UNIÓN DEL DUERO, S.A., representada por D. Francisco Javier Rivera Rodríguez.

(1) Vocalía ocupada por D.ª Olvido Alonso Jiménez (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS) hasta el 22 de mayo de 2012.

(2) Vocalía ocupada por D.ª Laura Pilar Duque Santamaría (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS) hasta el 19 de diciembre de 2012.

(3) Vocalía ocupada por D. Francisco José de Blas Cruz (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS) hasta el 15 de noviembre de 2012.

(4) Vocalía ocupada por D.ª Marta Ramos Fernández (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS) hasta el 15 de noviembre de 2012.

Durante el ejercicio al que se refiere este Informe Anual se han producido los siguientes cambios:

- Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 22 de mayo de 2012, se ha producido la reelección de los Consejeros ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.; MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA y CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.

- Igualmente le correspondía renovar en dicha Junta a D.ª Olvido Alonso Jiménez como Consejera a título personal, quien, con carácter previo, comunica formalmente su intención de no presentarse a la renovación, sin que el CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, que es a quien corresponde la propuesta de la persona que deba ocupar dicho puesto, pudiera formular propuesta, por lo que dicho puesto queda vacante hasta que el CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS proponga un nuevo Consejero y este sea efectivamente nombrado por la correspondiente Junta General de Accionistas.

- En la Junta también se nombra como Consejera a título personal a D.ª Marta Ramos Fernández, en sustitución de D. Fernando José Burgaz Moreno, quien presentó su renuncia al cargo con fecha 24 de enero de 2012, siendo el nombramiento de D.ª Marta para el periodo de mandato que le restaba al anterior Consejero (Junta General de 2013). Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2012, D.ª Marta Ramos presenta carta de renuncia de su cargo, quedando vacante dicho puesto hasta la próxima Junta General.

- D. Fernando Díaz Castillo sustituye a D. Miguel Ángel Butragueño Morales como representante persona física de SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

- La Consejera SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, SAU, cambia su denominación social por la de PLUS ULTRA, SEGUROS GENERALES Y VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

- Por último, el Consejero a título personal D. Francisco de Blas Cruz presenta, con fecha 15 de noviembre de 2012, carta de renuncia a su cargo, y la Consejera, también a título personal, D.ª Laura Pilar Duque Santamaría presenta su renuncia en la reunión del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2012, quedando ambos puestos vacantes hasta la próxima Junta General.

En estas líneas queda constancia del agradecimiento del Consejo de Administración y de todos cuantos trabajan en Agroseguro a todos los citados anteriormente por su sincera dedicación y su valiosa colaboración prestadas a lo largo de su permanencia en el Consejo.

3

Equipo Directivo

PRESIDENTE EJECUTIVO:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

DIRECTORA GENERAL:

D.ª Inmaculada Poveda Mínguez.

DIRECTORES DE ÁREA

D. Carlos Álvarez Garrido..... Producción y Comunicación.

D.ª Cipriana Calvo Ortiz Organización e Informática.

D.ª Margarita Cruz Fernández Administrativo - Financiera.

D. Leandro Franco Díaz Estudios y Desarrollo.

D. José Carlos Sánchez Blázquez Siniestros.



4

Direcciones Territoriales

NOROESTE

D. Ramón Martín Blanco

Arquitecto Torbado, 6 – 2º A
24003 LEÓN
Tfno.: 987 20 79 11 – Fax: 902 01 01 36

CASTILLA

D. Lino Perales Beltrán

Paseo Arco Ladrillo, 92 - Portal 3,
1ª planta, Ofic. 4 – A
Edif. CENTRO – MADRID
47008 VALLADOLID
Tfno.: 983 22 72 67 – Fax: 902 01 01 36

SORIA

D. Juan Martínez Gallardo

Aduana Vieja, 23 – 1er Portal, 1º A
42002 SORIA
Tfno.: 975 22 83 40 – Fax: 902 01 01 36

NORTE

D. José María Borderías Latas

Abejeras, 3 – Entreplanta
31007 PAMPLONA
Tfno.: 948 15 42 55 – Fax: 902 01 01 36

ARAGÓN

D. Juan Cruzán Morano

Paseo Independencia, 24 – 26, 2ª planta, Ofic. 4
50004 ZARAGOZA
Tfno.: 976 23 52 62 – Fax: 902 01 01 36

CATALUÑA

D. Francisco Javier Joana Calaf

Avenida Blondel, 21 – 5º
25002 LLEIDA
Tfno.: 973 28 21 27 – Fax: 902 01 01 36

LEVANTE

D. Manuel J. González Corral

Avenida Cardenal Benlloch, 45 – 1º B
46021 VALENCIA
Tfno.: 96 369 44 95 – Fax: 902 01 01 36

SURESTE

D. Jesús López Baquero

Avenida Europa, 3B, Entl. 6 - "Edif. Madrid"
30007 MURCIA
Tfno.: 968 23 18 00 – Fax: 902 01 01 36

ANDALUCÍA

D. Fermín Flores Calvo

Virgen de Regla, 1 – 1º,
Pasaje comercial – Puerta 5
41011 SEVILLA
Tfno.: 95 445 97 66 – Fax: 902 01 01 36

EXTREMADURA

D. Jesús Cano Tiemblo

Avenida General Primo de Rivera, 11 – 2º A
10001 CÁCERES
Tfno.: 927 24 19 98 – Fax: 902 01 01 36

LA MANCHA

D. Francisco Javier Zarcero Mayoral

Pasaje de Lanzarote, 6 – Portal 2 -1º C
13004 CIUDAD REAL
Tfno.: 926 23 08 43 – Fax: 902 01 01 36

CENTRO

D. Juan Carlos Wengel Gordo

Travesía Salto del Caballo, 4 – 3º
45003 TOLEDO
Tfno.: 925 21 40 61 – Fax: 902 01 01 36

CANARIAS

D. José Bernardo Rodríguez

Méndez Núñez, 78 – 1º
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tfno.: 922 24 19 14 – Fax: 902 01 01 36



5

Carta del Presidente a los Accionistas



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente

Estimados accionistas:

Con el presente Informe Anual se da por cerrado uno de los ejercicios con más intensa siniestralidad de la historia de la Agrupación, tanto en número de eventos como, sobre todo, en la cuantía de las indemnizaciones resultantes, que en términos absolutos ha batido todos los récords históricos. Esto se ha producido en particular en el grupo de líneas de seguro que denominados “experimentales”, agotando su Reserva de Estabilización y dando lugar a la necesidad de compensación del reaseguro –lo que no ocurría desde hacía años-.

Comenzando por la contratación, 2012 puede considerarse un año positivo, sobre todo si se tiene en cuenta la incertidumbre que acompañaba al hecho de tratarse del primer ejercicio completo de aplicación del sistema de gestión llamado “seguro creciente”. En efecto, a pesar de ciertas variaciones en los porcentajes de subvención para el Plan 2012, el año se ha cerrado con un incremento de un 4,96% en el volumen de primas periodificadas, hasta los 675,29 millones de euros –siendo el crecimiento de la producción agraria del 2,4%- , si bien con sensibles diferencias según grupos de seguro, pues han sido las líneas experimentales (integradas en el grupo A, el de mayor volumen) las que han registrado un mejor comportamiento, con una evolución positiva de un 14,35%, frente a una casi absoluta congelación de las líneas de seguros viables (grupo B), que han sufrido un leve retroceso del 0,07%, y a una clara caída de los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación (grupo C), que han resultado en un 10,08% menos que en el ejercicio anterior, debiendo buscarse la causa en la importante reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas.

Ha de considerarse, además, que el contexto económico en el que se produce esta evolución es el de un ejercicio con una disminución del PIB de un 1,3% y un descenso del volumen de primas de los ramos no-vida con respecto al año anterior de un 1,93%, que sería del 2,64% si hiciéramos abstracción de los ramos de autos, multirriesgos y salud. Si hubiéramos de situarnos en el *ranking* del total de seguros no-vida por volumen de primas, el sector de los seguros agrarios ocuparía el lugar número 15, con un 2,17% de cuota de mercado.

Pero, como he indicado, donde el ejercicio ha destacado ha sido en el apartado de la siniestralidad. En efecto, esta ha superado por primera vez los 800 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas periodificadas del 118,50%. La causa ha de buscarse en el comportamiento de las líneas experimentales (grupo A), que ha elevado su siniestralidad hasta los 563,45 millones de euros, representando el 152,51% respecto a sus

primas imputadas, como consecuencia de lo cual ha sido necesario aplicar la totalidad de la Reserva de Estabilización de este grupo. En los otros dos grupos, por el contrario, el comportamiento de la siniestralidad ha sido mejor que en 2011, con ratios del 75,41% (grupo B, líneas viables) y del 80,22% (grupo C, seguros de retirada de cadáveres), lo que ha permitido ampliar la Reserva de Estabilización de ambos grupos hasta los 50,88 y 14,42 millones, respectivamente.

Con todo, el citado buen comportamiento de las líneas del grupo C, habitualmente plano en sus resultados, es lo que ha permitido cerrar en positivo, por importe de 6,28 millones de euros, la cuenta técnica de las coaseguradoras, antes de la aplicación de la Reserva.

El origen de estos resultados se encuentra en varios fenómenos especialmente adversos. El año 2012 puede considerarse, en general, cálido, con una temperatura media de 15,3°C (0,7°C por encima de la media 1971-2000), pero con situaciones extremas, tanto en invierno, con muy bajas temperaturas –en especial en febrero, con 3°C bajo cero de media y oleadas de 10°C negativos-, como en verano –entre 1°C y 2,7°C más cálido de lo normal, con tres olas de calor, una en junio y dos en agosto-. Así, destacan, en particular, las severas heladas del mes de febrero, especialmente en las comunidades de Valencia, Murcia y Andalucía, afectando sobre todo a cítricos, fruta y hortalizas; la prolongada sequía que ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos extensivos y a los pastos; las tormentas de pedrisco en producciones de frutales, especialmente en el mes de julio en Lleida y la comunidad autónoma de Aragón; la falta de cuajado en frutales en Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Valencia; y la “gota fría” de septiembre en Murcia, Valencia y Andalucía. Como consecuencia de todo ello, en 2012 se han registrado en seguros agrícolas casi 128.000 declaraciones de siniestro, lo que representa un aumento de un 34% sobre el año precedente.

Es especialmente destacable, en lo que se refiere a la administración de esta altísima siniestralidad, que han debido afrontarse complicaciones de tesorería adicionales como consecuencia de la elevada deuda acumulada de las Administraciones públicas, lo que ha obligado a muy intensas gestiones que han permitido finalmente realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días. De justicia es reconocer aquí el enorme apoyo que ha representado la agilidad del Consorcio de Compensación de Seguros en la realización de los anticipos que como reasegurador le correspondían.

En relación, asimismo, con los términos del reaseguro del Consorcio, también hemos de agradecer a esa Entidad pública su receptividad para atender nuestras peticiones de modificación del momento de aplicación de nuestras Reservas de Estabilización, que a partir de 2013 se efectuará después de la compensación que le corresponda al Consorcio, en lugar de previamente a la misma, así como de reducción de los recargos a su favor –las primas de reaseguro-, precisamente en un ejercicio en el que ha debido afrontar un destacable exceso de siniestralidad, superior a los 210 millones de euros. En esto último, sus importantes reservas acumuladas han jugado muy a favor.

Dicho lo anterior, es especialmente deseable un 2013 de siniestralidad contenida, habida cuenta de que el ejercicio comienza con una reserva nula en el grupo de líneas experimentales.

En otro orden de cosas, en la gestión del cuadro de coaseguro se han cumplido la totalidad de los objetivos que, incluidos en el Plan de Actuación Trienal 2012-2014, correspondían al ejercicio en todos y cada uno de los cuatro bloques estratégicos del mismo. Entre las labores realizadas durante el año, por referirnos a algunos de los objetivos prioritarios, pueden destacarse la plena implantación del “seguro creciente agrícola”; la elaboración de estados contables trimestrales –y, ya desde enero de 2013, mensuales-; la revisión de los criterios de inversión y de gestión

financiera; la elaboración de un método de determinación de la provisión de prestaciones mediante un método estadístico propio y su sometimiento a la DGSFP, así como la revisión auditora anual de su aplicación; la creación y provisión de un Departamento de Auditoría Interna; el diseño de un Sistema de Control Interno; la conclusión del Plan de Contingencia Informático; el diseño de un Sistema de Retribución Variable por objetivos y su implantación, ya para 2013, en los niveles directivos y altos de la Organización; o el diseño e implantación de un Plan de Igualdad.

Entre los programas prioritarios, en el plano técnico merece la pena citar uno de los más importantes, que es el relativo a la revisión de los resultados agronómicos y actuariales según el nivel de impacto de los distintos productos y de su importancia estratégica. Aunque esta revisión debe abarcar, por orden de prioridades, la totalidad de las líneas de seguro, durante 2012 se ha hecho especial hincapié en la de explotaciones frutícolas, en la que concurre la doble circunstancia de ser la de mayor volumen de contratación, tanto por su grado de implantación –superior al 90%–, como por su peso relativo en primas –más del 21% del total del seguro agrario– y de presentar un importante desequilibrio crónico que se observa a lo largo de tres décadas. Es, asimismo, una de las líneas de tasas más altas, por lo que la revisión de las mismas no era procedente, y sí, en cambio, la de los rendimientos asignados a efectos de cobertura, netamente por encima de la media de los realmente obtenidos en un buen número de casos. Los ajustes introducidos deben modificar la tendencia con claridad.

En relación con el futuro inmediato, no puede dejar de citarse la situación y los ajustes presupuestarios de las Administraciones públicas en materia de subvenciones a las primas. En primer término, y en sentido positivo, las arduas gestiones ya citadas en relación con la deuda acumulada por las comunidades autónomas han fructificado razonablemente durante el ejercicio, pues se ha conseguido el cobro de importantes cantidades o la asunción de calendarios de compromisos de pago, lo que ha invertido la tendencia, creciente en los últimos dos años, de los importes pendientes; sin embargo, por otra parte, las asignaciones presupuestarias para 2013 se han visto drásticamente afectadas, si bien ha de reconocerse que representan un relevante esfuerzo por continuar respaldando los seguros agrarios, tanto por parte de la Administración central, que ha destinado la nada despreciable cantidad de 199,2 millones –lo que, no obstante, en términos de disponibilidad real supone casi un tercio de bajada–, como de algunas comunidades autónomas que, aún siguiendo la misma tendencia, han conseguido preservar sus partidas presupuestarias, que únicamente han desaparecido en cinco de ellas.

Incluso valorando estos esfuerzos, hay que ser conscientes de que el resultado de los anteriores ajustes es, obviamente, una elevación del coste a cargo del agricultor o ganadero, que habrá que intentar compensar con el esfuerzo de las redes comerciales de las entidades aseguradoras para ofrecer a los clientes el nivel de cobertura que se ajuste a su disponibilidad financiera. Además, para facilitar esa labor y limitar cuanto sea posible el impacto en la contratación –que, dicho sea de paso, se laminará entre 2013 y 2014, pues los ajustes se refieren al Plan 2013, que se extiende entre ambos ejercicios– se han emprendido varias acciones, como la reducción de los recargos de seguridad –que incidirá en la dotación de reservas–; la revisión de gastos de producción –acompañada del proyecto de ampliación de los servicios *web* a las entidades, que ha de permitir mayor eficiencia–; el planteamiento de opciones de cobertura más económicas, siempre con el concurso de ENESA; el ajuste de tarifas donde los resultados lo permitan; o el ajuste de los propios gastos de gestión de la Agrupación mediante la revisión de algunos proyectos. Todo ello sin olvidar los ya citados esfuerzos del reasegurador –el Consorcio– en la revisión a la baja de sus recargos.

No obstante, también ha de recordarse que los esfuerzos descritos tendrán un efecto limitado, entre otras razones porque las asignaciones presupuestarias aludidas son, además, limitativas, por lo que el máximo resultado será el que se derive de su utilización íntegra.

Ya con referencia al comportamiento siniestral de 2013, cabe indicar que el primer trimestre se ha desarrollado con mayor benevolencia que en el pasado ejercicio, destacando una heladas en el arco mediterráneo y las recientes inundaciones de los meses de marzo y abril, cuya estimación precisa se irá efectuando a lo largo del segundo trimestre. Todo indica, por otra parte, que el ejercicio será también más favorable desde la perspectiva de la pluviosidad, lo que no siempre es positivo, pero sí, con claridad, en nuestra segunda línea de negocio, los cultivos herbáceos extensivos.

Más a largo plazo, será necesario continuar prestando especial atención, por un lado, al desarrollo del proyecto de Reglamento de Desarrollo Rural, en el marco de la reforma de la PAC para 2014-2020 –que parece daría cabida al seguro como instrumento de estabilización de rentas en el ámbito agrícola-, que además llevará aparejada una revisión del Reglamento de Ayudas de Estado, que vence el 31 de diciembre de 2013; y por otro, en el marco de la regulación comunitaria sobre competencia, al recién iniciado proyecto de revisión del Reglamento de Exención por Categorías, que ha de concluir en 2017 y que es del interés común de todos los *Pools* que funcionan en nuestro mercado nacional.

Debo concluir con merecidos reconocimientos a nuestros empleados, que han debido esforzarse, a veces a contrarreloj, en una situación menos favorable que en el pasado, como consecuencia del entorno económico general del país y en particular de este sector de aseguramiento, en el que la crisis se desenvuelve como se ha descrito; a nuestros colaboradores externos, especialmente a la red pericial, a la que asimismo se le han requerido esfuerzos suplementarios para mantener los estándares de calidad ante el panorama de ingentes declaraciones de siniestro del ejercicio; y desde luego a nuestros Consejeros, que, como siempre, se han involucrado al máximo en el análisis de las diversas cuestiones planteadas y de las múltiples acciones que deben emprenderse, y cuya positiva actitud, además, nos aporta razones para el optimismo.

Especiales agradecimientos han de dedicarse a la intensa colaboración prestada por los miembros del Consejo que a lo largo de 2012 y el presente 2013 han dejado de pertenecer a él, algunos a título personal, como Olvido Alonso Jiménez (Ministerio de Economía y Competitividad), Marta Ramos Fernández (exdirectora de ENESA), Laura Pilar Duque Santamaría (DGSFP) y Francisco de Blas Cruz (DGSFP); y otros en representación de accionistas, como Miguel Ángel Butragueño Morales (Seguros RGA) y Gregorio de Garay Arcones (Groupama, hoy Plus Ultra), dando nuestra más cordial bienvenida a sus respectivos sucesores, Miriam Blázquez Muñoz (DGSFP), José María García de Francisco (Director de ENESA), Raúl Casado García (DGSFP), José Antonio de Paz Carbajo (DGSFP), Fernando Díaz Castillo (Seguros RGA) y Josep Esclusa Rof (Plus Ultra), todos ellos de reconocida competencia.



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente



Informe de Gestión del Ejercicio 2012

1. Las Cifras

El contexto económico que se ha vivido en 2012 en España ha sido particularmente complicado. El PIB ha caído un 1,3% en una situación financiera muy tensa y un constante aumento de las cifras del paro. Sin embargo, la renta agraria en términos corrientes ha experimentado en 2012 un aumento de un 2,4% respecto al año anterior.

De la misma manera, el volumen de negocio del seguro agrario ha cerrado el ejercicio 2012 con un resultado muy positivo, un 4,96% más que en 2011. El volumen de primas imputadas (netas periodificadas) ha pasado de 643,39 millones de euros en 2011 a los 675,29¹ de 2012 y la suscripción de 484.513 declaraciones de seguro. Este resultado, en el primer año en el que todas las líneas de seguro agrícolas ya se gestionaban a través del Sistema de Coberturas Crecientes, pone de manifiesto la mejora que dicho Sistema ha supuesto para los seguros agrarios, acercándose cada vez más a las necesidades de los agricultores y ganaderos.

A pesar de que, cada vez más, el sector agrario considera la necesidad de protegerse frente a riesgos agroclimáticos como un gasto fijo de su actividad, el comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario, fue diferente:

- Las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas experimentales) han presentado la misma tendencia que presentó el conjunto de todos los grupos, con una evolución positiva de un 14,35%, hasta alcanzar un volumen de primas imputadas de 369,44 millones de euros.
- Las líneas de seguros del grupo B (viables), sin embargo, han sufrido un leve retroceso del 0,07%, quedando las primas imputadas en 177,98 millones de euros.

¹ Cifras actualizadas a 31 de diciembre de 2012.

² Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto aquel que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria) como el que representa la prima de reaseguro.

En conjunto, el negocio total de los grupos A+B supone un crecimiento neto global del 9,23%, con un total de primas imputadas de 547,41 millones de euros.

- En cuanto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 127,88 millones de euros, ha experimentado la mayor caída del conjunto de los seguros, resultando un 10,08% menos que en el ejercicio anterior. La causa debemos buscarla en la importante reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas.

Si nos referimos al concepto de las primas de coste, que representan el importe total de los recibos de seguro², este ha alcanzado en 2012 la cifra de 728,27 millones de euros, un 3,21% más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al valor de la producción asegurada en 2012, esta ha superado los 11.200 millones de euros, un 2,64% menos que en 2011. De esta cifra, el 70,22% corresponde a la rama agrícola, el 14% a la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 15,78% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.

Por sectores, destaca el crecimiento en primas de aquellos que cuentan con mayor peso en el volumen de negocio. Así, el sector de frutales registra un aumento de más de un 24% y el de uva de vino, un 18%. En menor medida también destaca el crecimiento que ha experimentado el sector de los cítricos, con cerca de un 8% y el de herbáceos que registra casi un 3% más que en 2011.

En lo que a la siniestralidad se refiere, el ejercicio 2012 ha alcanzado cifras récord que nunca se habían dado en los años precedentes, por lo que se puede decir que su comportamiento global ha sido muy desfavorable.

El importe total de la siniestralidad se ha situado en 2012 en los 800,25 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 118,50% (frente a los 513,47 millones de 2011, que representaron un ratio del 79,81%).

Como ocurría en el apartado de contratación, también el comportamiento de los tres grupos ha sido muy distinto entre sí:

- El grupo A es el que ha elevado la siniestralidad del 2012, alcanzando para dicho ejercicio un volumen de 563,45 millones de euros, el 152,51% respecto a sus primas imputadas. El resultado fue, por tanto, significativamente peor que el del ejercicio anterior cuya siniestralidad fue de 243,25 millones y el ratio de un 75,29%. Como consecuencia de ello, ha sido necesario aplicar la totalidad de la Reserva de Estabilización de este grupo.
- En el grupo B, sin embargo, el comportamiento de la siniestralidad ha sido mejor en 2012, con 134,21 millones de euros, y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 75,41%, frente a los 155,74 millones de euros de 2011. Este resultado nos ha permitido realizar una dotación a la Reserva de Estabilización con lo que alcanza un total de 50,88 millones de euros.
- Finalmente, el grupo C, cuyo comportamiento suele ser tradicionalmente estable, ha cerrado el ejercicio con 102,59 millones de euros de siniestralidad, representando la mejora más notable de los tres grupos (desde los 114,49 millones de 2011). En este caso también el ratio ha mejorado, aunque más levemente, situándose en un 80,22% frente al 80,50% del año anterior, lo que ha permitido ampliar la Reserva de Estabilización de este grupo hasta un importe de 14,42 millones.

Por tanto, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido su importe en más de un millón de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 65,30 millones de euros.

Esta siniestralidad corresponde a las 250.259 declaraciones de siniestro recibidas de seguros diferentes a los de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de las que 127.641 son declaraciones de siniestros agrícolas (cerca de un 34% más que en 2011) y 122.618 a siniestros de ganado. A ello hubo que sumar los 826.175 servicios de retirada de animales, lo que sitúa el número total de declaraciones en 1.076.434, un 1,51% más que en el año anterior.

Por sectores, destacan especialmente aquellos a los que más ha afectado el fenómeno de sequía experimentado durante este ejercicio. Así, en cultivos herbáceos extensivos la siniestralidad ha aumentado más de un 220% con respecto al año anterior; en los seguros de olivar, el crecimiento de la siniestralidad supone un 875% más; y en los seguros de sequía en pastos, cerca de un 430% más que en el ejercicio precedente. También resultan importantes el aumento en siniestralidad experimentado por el sector de frutales, con un 77,32% más que en 2011, o los cítricos, con un 72% más.

A lo largo del ejercicio 2012 se han encadenado diferentes fenómenos meteorológicos particularmente adversos, que han ocasionado la elevada siniestralidad con la que se ha cerrado el año. Destacan:

- Las graves heladas que se produjeron durante el mes de febrero, que afectaron especialmente a las comunidades de Valencia, Murcia y Andalucía. Los cultivos más dañados fueron los cítricos, la fruta dulce y las hortalizas.
- La escasez de lluvias, que se prolongó a lo largo de prácticamente todo el 2012, generando una situación de sequía generalizada que ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos extensivos y a los pastos.

- Las tormentas de pedrisco que comenzaron a registrarse desde el principio de la primavera, con especial incidencia de las ocurridas a principios y a finales de julio en la provincia de Lleida y la comunidad autónoma de Aragón, que afectaron fundamentalmente a la producción de frutales.

- La falta de cuajado en frutales, que ha afectado especialmente a las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Valencia.

- Y por último, el fenómeno de "gota fría" que vivimos a finales del mes de septiembre en las comunidades autónomas de Murcia, Valencia y Andalucía. En este caso fueron algunas hortalizas de invierno, cítricos, caqui y uva de mesa los más afectados.

Ante un año como el descrito, marcado por una situación económica muy complicada y, en lo que se refiere al seguro agrario, de una muy elevada siniestralidad, Agroseguro ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con la profesionalidad que demuestra año tras año, y con la solvencia que le ha permitido realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días.

2. El Sector Agroalimentario

El valor generado por la actividad de la producción agraria en 2012 se situó en 22.722 millones de euros corrientes, de acuerdo con la segunda estimación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por lo que el valor estimado de la renta agraria en términos corrientes ha experimentado un aumento del 2,4% respecto al año anterior.

La producción vegetal aumenta en valor un 1% debido a un incremento del 9,1% en los precios, variación que ha sido compensada en gran medida por un descenso del 7,4% en las cantidades producidas, destacando los descensos experimentados por las

plantas industriales (-25%), cereales (-19,8%) y frutas (-10,3%).

Por su parte, la producción animal aumenta en valor un 10%, debido principalmente a una evolución al alza de los precios, que experimentan un incremento del 9,2%. Destacan los experimentados en los huevos, un 46,2%; bovino, un 9,4%; y porcino y aviar, con un 8,9% y un 8,4%, respectivamente.

En cuanto a las cantidades de la producción animal destaca el incremento en el porcino, de un 2,7%, situación opuesta a la que han tenido el ovino y caprino, con un (-6,1%), y el bovino, con un (-1,6%). El conjunto presenta un ligero aumento del volumen producido del 0,8%.

En definitiva, la rama de actividad agraria a precios básicos ha experimentado un aumento del 4,3% en valor.

En cuanto a los consumos intermedios, que representan el valor a precios de mercado de los medios de producción, destaca que la evolución en cantidades y precios ha sido opuesta, con un incremento en precios de un 6,8% y un descenso en volúmenes consumidos de un (-0,4%).

Se produce un aumento generalizado en los precios de todos los consumos intermedios, destacando los piensos, 9,8%; energía y lubricantes, 7,8%; fertilizantes, 5,0%; y semillas y plantones, 5,2%.

Finalmente, en el cómputo global, las subvenciones aumentaron un 1,2%, situándose en 6.526 millones de euros, lo que equivale al 28,7% de la renta agraria.

3. La Meteorología

2012, cálido en general y variable según la estación

El año 2012 tuvo un carácter general cálido, con una temperatura media de 15,3°C, lo que superó

en 0,7°C el valor medio normal comparado con el periodo de referencia 1971-2000. A pesar de que el invierno resultó más frío de lo normal, el resto de las estaciones obtuvieron valores superiores a la media del periodo de referencia.

Entre los meses invernales, febrero fue el responsable de la bajada de la temperatura media. Según la Agencia Estatal de Meteorología, se trató de un mes de muy frío a extremadamente frío en toda España, con una temperatura media mensual por debajo de los 3°C negativos en Baleares, País Vasco, parte de Castilla y León, sur de Aragón y la mayor parte del tercio sur peninsular. Enero y marzo, por el contrario, fueron algo más cálidos de lo normal.

La primavera continuó la tendencia cálida del año. Destaca mayo, de carácter cálido a extremadamente cálido, superando en 2,7°C el valor medio normal. Se trató del cuarto mes de mayo de más calor desde 1960, únicamente superado por los mismos meses de los años 1964, 2006 y 2011. Así Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, norte de Andalucía, sur de Castilla y León, así como ciertos puntos del archipiélago canario, llegaron a exceder en 3°C el valor medio normal. Por el contrario, abril alcanzó una temperatura media de normal a más frío con 0,2°C por debajo de la media para este mes.

El verano puede calificarse como extremadamente cálido, con temperaturas medias trimestrales en el conjunto de España superiores en 1,7°C a la media normal. Este fue el cuarto trimestre veraniego más cálido de la serie histórica desde 1961, después de 2003, 2005 y 2009.

Finalmente, el otoño mantuvo su temperatura media ligeramente por encima de sus valores normales, siendo el mes de octubre el más cálido del periodo en el tercio este peninsular, con temperaturas medias entre 1°C y 2°C por encima del valor normal.

Episodios de temperaturas extremas

Durante el invierno, el mes de febrero trajo el fenó-

meno más frío del año, con la entrada en la Península, a mediados de mes, de una masa de aire muy frío y seco procedente del continente europeo. Esta irrupción se produjo en tres oleadas, los días 3, 8 y 11 de febrero. Destacan las temperaturas por debajo de -10°C que se alcanzaron en capitales como Teruel, Albacete, Burgos y Granada, así como que algunas máximas se mantuvieran, en el mismo periodo, por debajo de los 0°C, como ocurrió en Ávila, con -3,7°C, o en Soria, con -2,9°C.

Del otro extremo, en verano vivimos tres olas de calor. La primera entre los días 24 y 29 de junio; la segunda, entre los días 9 y 11 de agosto (más corta que la anterior, pero también más intensa); y la tercera, entre el 17 y el 23 de agosto (menos intensa, pero bastante larga). Los valores más elevados correspondieron al observatorio de Sevilla-aeropuerto, con 45,9°C, seguido de Córdoba-aeropuerto, con 45,5°C, y Morón de la Frontera, con 44,9°C.

Escasez prolongada de precipitaciones

El año 2012 fue más seco de lo normal en la mayor parte de España, con una precipitación media alrededor de un 15% por debajo del valor medio normal, según el periodo de referencia 1971-2000. El déficit más acusado se registró en zonas del noroeste y en torno al centro peninsular.

Tanto el mes de enero como el de febrero resultaron muy secos, de forma que la precipitación media en el conjunto de estos dos meses apenas supuso un 30% de su valor medio. Únicamente se alcanzaron valores normales en Cantabria, norte del País Vasco, Murcia, Comunidad Valenciana y sur de Aragón, durante el mes de enero; y en Baleares, Asturias, Cantabria, extremo norte de Castilla y León y parte del País Vasco, en febrero. Destaca que en amplias zonas de Extremadura, oeste de Andalucía y Castilla y León, norte de la Comunidad Valenciana y Canarias prácticamente no registraron precipitaciones a lo largo del mes de febrero.

La primavera fue, en su conjunto, ligeramente más seca de lo normal. Tan solo el mes de abril registró un carácter húmedo, mientras que tanto marzo como mayo presentaron un claro déficit de precipitaciones sobre los valores normales.

El verano continuó con la misma tendencia, resultando finalmente extremadamente seco, lo que le ha situado como el segundo más seco de los últimos 60 años, únicamente superado por el verano de 1994. Agosto fue el mes más seco de todo el periodo estival, con una precipitación media en el conjunto de España que tan solo supuso el 40% del valor medio. Destaca que este mes únicamente Galicia y algunas áreas del nordeste y sureste peninsular alcanzaron valores normales de precipitaciones.

Como contrapunto del resto de las estaciones, el otoño fue muy húmedo en general, con una precipitación media sobre España que superó en un 40%

la media del trimestre. Prácticamente en todo el país las precipitaciones del otoño superaron muy ampliamente los valores normales de la estación. Así, por ejemplo, en ciertas áreas de la cuenca del Ebro se situaron por encima del doble de dichos valores, llegando a triplicarlos en algunos puntos de Canarias y del interior de Andalucía. Finalmente, diciembre resultó seco en general, con precipitaciones medias un 42% por debajo del valor normal del mes.

El episodio de intensas lluvias más significativo del año se produjo los días 27 y 28 de septiembre en áreas del sur y del este de Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana, dando lugar a lluvias de gran intensidad y localmente torrenciales. Entre los totales diarios acumulados llama la atención el registrado el 28 de septiembre en Valencia (aeropuerto) con 188,9 mm, valor que supera al anterior dato máximo de precipitación diaria en septiembre de la serie histórica, con datos desde 1966.



4. Evolución del Sistema

El ejercicio 2012 es el primero en el que todos los seguros agrícolas ya se gestionaron a través del Sistema de Gestión Creciente. El compromiso de Agroseguro con agricultores y ganaderos consiste en ofrecer los mejores productos y servicios, y adaptarlos cada vez más a las necesidades de los asegurados. Por ello, en el ejercicio 2012 Agroseguro ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

SEGUROS AGRÍCOLAS:

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- Se ha completado la implantación del seguro creciente para todos los seguros agrícolas.
- Se han incorporado como asegurables las instalaciones de riego y las de climatización.
- Con el objetivo de dotar de viabilidad a la cobertura del riesgo de helada en los cultivos de hortalizas de ciclos sucesivos (lechuga, coliflor y brócoli como cultivos más importantes), se ha incrementado la franquicia para este riesgo, modulándola para el cultivo de lechuga en distintos niveles según zonas de riesgo.
- En los cultivos de hortalizas bajo cubierta se ha incluido una nueva cobertura para garantizar los costes de limpieza y desescombro de los materiales arrastrados y depositados en la parcela asegurada por la inundación.
- Para el seguro de alcachofa, se han mejorado las condiciones de cobertura para el riesgo de helada en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, rebajando la franquicia y las tarifas, especialmente en las zonas cercanas a la costa, que tienen menor riesgo de helada.
- Para los frutos secos, olivar y viñedo, se han revisado las bases de datos en las que se asigna a cada productor de forma individualizada el rendimiento máximo asegurable y el nivel de riesgo,

incorporando la información histórica disponible de cada asegurado de los últimos años.

- Se incorporan como producciones asegurables el teff y la camelina, en el seguro de cultivos herbáceos extensivos. En este mismo seguro, se establecen rendimientos específicos para el cultivo de centeno híbrido, siendo más elevados que los que tenía establecidos anteriormente.
- Se han revisado las coberturas para el cultivo de higo, adecuándolas según el tipo de producción: higo seco, fresco o industria.
- Con el objetivo de incrementar su implantación, el seguro de olivar se ha revisado en profundidad, destacando la fijación de rendimientos específicos para las plantaciones superintensivas en regadío y la diferenciación de tarifas para el regadío en dos comarcas de Jaén con mucha importancia de producción (La Loma y Campiña Sur).
- Con el objetivo de dotar de viabilidad técnica al seguro de frutales, con elevada y continuada siniestralidad en los riesgos de helada y falta de cuajado, y de clarificar el proceso de contratación, se han establecido rendimientos de forma individualizada para los productores con elevada siniestralidad, en base a la media de rendimiento obtenido en cada explotación durante los últimos cinco años.

SEGUROS PECUARIOS:

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- En la línea de seguro de explotación de ganado reproductor y cría, la cobertura de siniestro masivo y pérdida de producción existente para las explotaciones lácteas –cobertura V y VI de la opción “A”- se extiende, con las mismas características, a las explotaciones cárnicas (muerte o estado agónico de más de 4 animales por la primera centena de reproductores).

- En el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, para la cobertura de muerte masiva de reproductores incluida en la garantía básica del seguro, se modula el número de animales que deben estar siniestrados por un mismo evento para que esté garantizado. Se ha utilizado similar criterio al usado en otras líneas con esta garantía (10 animales por la primera centena más uno más por cada centena que exceda).
- En el seguro de explotación de ganado aviar de carne se incluyen nuevos tipos de animales que anteriormente no eran asegurables: codornices y pollos camperos o de corral, con las mismas garantías y coberturas que los pollos broilers, pero adaptando los valores unitarios y tablas de indemnización específicas a este tipo de animales.
- En el seguro de explotaciones de ganado aviar de puesta se han modificado las tablas de indemnización y los valores unitarios, ya que el sector se ha debido adaptar a la nueva legislación comunitaria sobre jaulas acondicionadas, lo que ha conllevado un cambio en los ciclos productivos en este tipo de explotaciones.
- En el seguro de explotación de ganado porcino se incluyen las coberturas por los costes fijos de explotación a las explotaciones que, o bien se encuentran en vacío sanitario, o bien no pueden incorporar animales al encontrarse en zona de exclusión por PPC o FA. Actualmente solo eran indemnizadas las que tenían animales en el momento del brote.
- En este mismo seguro, y ante los casos de este tipo que se han notificado, se incluyen coberturas por ataque de lobos y animales salvajes a las explotaciones de cebo extensivo de cerdo ibérico, modificando el mínimo indemnizable establecido e indemnizando desde el primer animal.
- En el seguro de pastos se han creado dos nuevas opciones de aseguramiento para ciertos grupos de comarcas, donde los asegurados podrán

elegir el inicio de garantías el 10 de octubre o el 1 de diciembre, dando lugar a cubrir el pasto de otoño, o no, y pudiendo abaratar la elección en el coste del seguro.

- Dentro de los seguros de recogida y destrucción de cadáveres, destaca:
 - La posibilidad de elección, por parte del asegurado, de la empresa gestora que le vaya a dar el servicio en Castilla-La Mancha y Extremadura, de entre todas aquellas que operen en dichas comunidades.
 - La inclusión, en este tipo de seguros, de la comunidad autónoma de Cantabria, tanto para la especie bovina como para el resto de especies.

5. Peritación

A lo largo del año 2012 se ha aprobado, en la Comisión de Elaboración de Normas de Peritación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la Norma Específica de Peritación de daños de Alcachofa y Espinaca.

RED DE PERITACIÓN

Los profesionales libres que forman la red de peritación de veterinarios ha permanecido prácticamente estable respecto al año anterior, pues solamente se ha producido la incorporación de un veterinario, mientras que la de agrícolas ha aumentado en 34 peritos con respecto a la campaña 2011, para ajustarse a la siniestralidad registrada durante el ejercicio 2012.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

PERITOS AGRÍCOLAS

Inicio de Campaña	363
Final de Campaña	397

PERITOS PECUARIOS

Inicio de Campaña	122
Final de Campaña	123

6. Atención al Asegurado

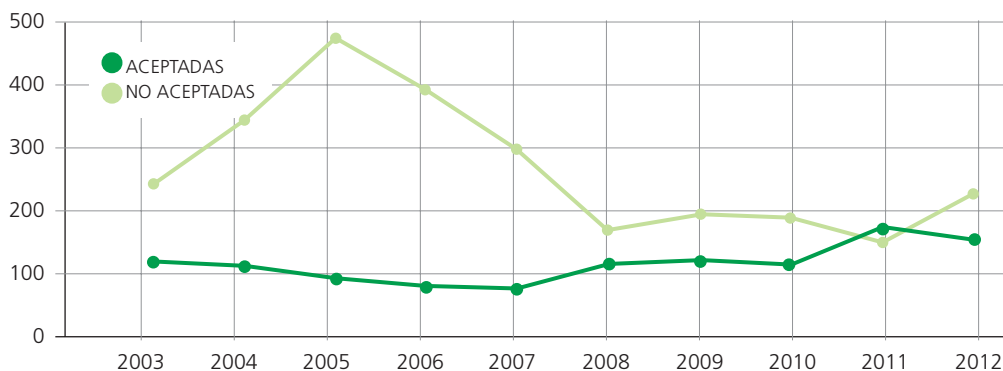
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El Servicio de Atención al Cliente, incardinado desde su creación en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio ofrecido con el objetivo de estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que se le presentan, derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2012, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente han sido 404, lo cual representa el 0,08% del total de pólizas contratadas por Agroseguro en ese mismo periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 37,37% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2012 mantuvo el mismo comportamiento que los ejercicios precedentes.

Reclamaciones	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
Recibidas	404	311	297	305	279	368	466	553	446	352
Resueltas	373	311	297	305	279	368	466	553	446	352
Aceptadas	151	163	112	116	111	73	76	88	108	114
No aceptadas	222	148	185	189	168	295	390	465	338	238
Pendientes	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS / NO ACEPTADAS 2003-2012



DEFENSOR DEL CLIENTE

Desde 1997, Agroseguro cuenta con una Oficina del Defensor del Cliente como servicio independiente, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
Total Reclamaciones Recibidas	35	27	42	42	42	102	97	103	107	69
Estimadas	2	0	5	5	1	2	12	41	26	23
Desestimadas	20	14	20	20	29	81	85	62	25	35
No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del SAC	7	5	11	11	7	9	0	0	49	3
No admitidas a trámite por diferentes motivos	5	6	6	6	5	10	0	0	7	8
Pendientes	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0



7. Otras Actividades

7.1. ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El Departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha desarrollado a lo largo del año 2012 diversas actividades, clasificadas de acuerdo a las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de Consultoría.

FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SEGURO AGRARIO

- Visita de la delegación de Colombia formada por representantes de FINAGRO, del Banco Agrario y del Departamento Nacional de Planeación para profundizar en el conocimiento del rol y funcionamiento de Agroseguro y del sector privado dentro del Sistema Español de Seguros Agrarios.

- Visita de la delegación de Japón, formada por un representante del Ministerio de Agricultura (PRI-MAFF) y un representante de la Asociación de seguro agrícola de Japón. En esta reunión se presentaron los aspectos principales del Sistema Español de Seguros Agrarios Combinados, profundizando en las funciones y actividad de Agroseguro.

- Visita de la delegación de Corea formada por dos representantes del Instituto de investigación de seguro de Corea (KIRI). Además de los aspectos generales del funcionamiento de Agroseguro, se trataron elementos específicos en cuanto a la cobertura de producciones forestales en España.

- Visita de la responsable de operación de seguro agrícola de MAPFRE en Colombia. Durante esta visita, se trataron temas relativos a la gestión del seguro, la suscripción de pólizas y la tasación de siniestros.

- Visita de una delegación de Portugal compuesta por representantes de Periagro, en la que se desarrollaron contenidos orientados a la aplicación de nuevas tecnologías en el seguro agrario con especial atención a los procesos de tasación de daños.
- Visita del Consejero para los Asuntos Agrícolas de la Embajada de Francia en España para profundizar en el funcionamiento del Sistema Español de Seguros Agrarios.
- Participación en las jornadas sobre gestión de riesgos y seguros agrarios organizadas con motivo de la visita de una delegación de Turquía compuesta por representantes de TARSIM. En dichas jornadas se profundizó en aspectos de suscripción y tasación de daños, con especial atención a los cultivos de maíz, higo y algodón.
- Elaboración e impartición del curso “Gestión de Riesgos y Seguros Agrarios” para una delegación procedente de Ghana formada por representantes del *pool* de seguro agrícola, del Ministerio de Agricultura y del Banco de Desarrollo Agrícola del país.

COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Agroseguro, como miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2012, en las siguientes actividades:

- **Comité Europeo de Aseguradores (CEA)**
Como en años precedentes, Agroseguro ha participado en las reuniones periódicas convocadas por dicho Comité y en los debates y grupos de trabajo en relación con la gestión de riesgos agropecuarios.
- **Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG)**
Participación en el seminario anual de tasación, ce-

lebrado en Alemania, el cual trató en esta ocasión de la tasación de daños por pedrisco en patata.

También como miembros de la AIAG, participación en la reunión anual que se desarrolló en esta ocasión en Austria, en relación a la sanidad animal y coberturas para producciones pecuarias.

- **Asociación Latinoamericana para el desarrollo del seguro agropecuario (ALASA)**
Participación en el Congreso Bianual celebrado por esta Asociación en Quebec (Canadá) en el que se presentó el nuevo sistema de gestión de “Seguro Creciente” por parte de Agroseguro.
- Participación en el Symposium Anual sobre el desarrollo de seguros agrarios en las Américas organizado por el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)** en Washington, con una ponencia sobre el seguro agrario en España y la actividad internacional desarrollada por Agroseguro.
- **Invitados por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y al Agricultura (FAO)**, participación en el Seminario Internacional sobre “Nuevas tendencias en seguros agrícolas” en el que Agroseguro presentó su experiencia y su visión sobre los fundamentos para el desarrollo de modelos de seguro agropecuario sostenibles.
- Participación en el Seminario “Compartiendo experiencias para el diseño de un programa nacional de seguros” organizado por **AON Benfield** en Argentina, con una presentación sobre la experiencia española en el desarrollo de seguros agrarios.
- Participación en el Seminario sobre sequías en la cuenca del Río Júcar organizado por la **Universidad Politécnica de Valencia**, en el que se presentó una ponencia sobre la cobertura del riesgo de sequía dentro del Sistema Español de Seguros Agrarios.

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

Durante el año 2012 Agroseguro ha trabajado en los siguientes proyectos de Consultoría:

- Proyecto para el “Desarrollo de herramientas de gestión de riesgos en el sector primario en Malta”.

Este proyecto está promovido por el Ministerio de Recursos y Asuntos Rurales de Malta, y su objetivo principal era el estudio y análisis de viabilidad para el desarrollo de un sistema de seguros agropecuarios en el país. Para ello, se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Recopilación de información y análisis de la legislación vigente en la materia y de información orientada a la caracterización del sector primario en Malta.
- Reuniones con agentes involucrados en la gestión de riesgos y seguros agrarios en el país.
- Elaboración de un informe de diagnóstico y viabilidad para el desarrollo de un sistema de seguros agropecuarios en Malta.

- Proyecto para el “Diagnóstico del seguro de pastizales en México”.

Este proyecto, promovido por Agroasemex, tenía por objetivo el análisis y diagnóstico del actual seguro para pastizales basado en índices operado por Agroasemex.

Para ello, se realizó una recopilación y análisis de la información relativa a este producto, se llevó a cabo una misión en México para mantener reuniones con los agentes involucrados en el desarrollo y gestión del mismo y se realizó un informe de diagnóstico y propuestas de mejora para el producto.

7.2. INVESTIGACIÓN

Para Agroseguro, la investigación es una parte muy importante para el desarrollo de los seguros agrarios, por lo que es una de las actividades a las que destina mayores recursos. Con ello se consigue cono-

cer en profundidad las producciones asegurables y el comportamiento de las producciones aseguradas ante la ocurrencia de los distintos eventos climáticos que les afecten. Aplicar esta investigación a nuestra actividad permite elaborar las tarifas y redactar el clausulado de los contratos de una manera más ajustada. En cuanto a los daños, ayuda a mejorar los procedimientos y la metodología para su descripción y posterior detección.

En este sentido, durante el ejercicio 2012 se han desarrollado las siguientes actividades con entidades de diferentes comunidades autónomas:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- Con la [Universidad de Almería](#): se actualizó el estudio “Gastos de Cultivo” utilizado para valorar los levantamientos de cultivo.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ARAGÓN Y DE EXTREMADURA

- Con el [Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón \(CITA\)](#), la [Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas \(CSIC\)](#) y la [Finca la Orden-Valdesequera de Badajoz](#), perteneciente a la Junta de Extremadura: se ha desarrollado el estudio “Crecimiento y caída de frutos en especies frutales de hueso”.

- Con la [Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina](#): se ha firmado un contrato de colaboración para la categorización de las variedades de cereza, ciruela y albaricoque.

- En Extremadura, el [Centro Tecnológico Agroalimentario Extremadura \(CTAEX\)](#) ha realizado un estudio sobre la “Evaluación de daños en parcelas de tomate siniestradas por lluvia con exceso de humedad” y otro sobre las “Condiciones óptimas del cacahuete en Extremadura”.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE CASTILLA Y LEÓN Y DE CASTILLA LA-MANCHA

- Con la [Universidad de Valladolid](#): por décimo año consecutivo se mantiene el convenio para el seguimiento y mejora del seguro de pastos y rastrojeras, y

de los índices de vegetación en evaluación de la merma en la producción de miel para el desarrollo del seguro de apicultura, mediante teledetección, con la creación, en el año 2008, de un Gabinete Técnico Especialista de asesoramiento exclusivo a Agroseguro.

Desde este año se están aplicando los resultados de la plataforma MODIS para los Seguros que se apoyan en la Teledetección.

Con el equipo de trabajo de **Economía Aplicada** (Economía, Econometría, Política Económica y Fisicalidad), de la misma Universidad: se ha proseguido con la fase 2 del contrato para el diseño de una cobertura de ingresos en el sector de cultivos herbáceos extensivos (Análisis estadístico de precios y planteamiento del modelo econométrico).

- Con la **Universidad de Valladolid y el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos**: se ha firmado un convenio para colaborar en el estudio "Efecto de los topillos en la agricultura".

- Con la empresa **Deimos Imaging S.L.**, por cuarto año consecutivo, en colaboración con el **Laboratorio de Teledetección de la Universidad de Valladolid (LATUV)**: se están realizando trabajos de asistencia menor de datos para la plataforma MODIS, para los seguros que se apoyan en la Teledetección.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Con el **Departamento de Producción Vegetal-Fitotecnia de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid**: se ha mantenido la colaboración en materia de asesoramiento científico y técnico.

- Con el **Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica**: se ha realizado un "Estudio estadístico del rendimiento en frutales".

- Con el **Grupo de Investigación de Economía Ambiental de la Universidad de Alcalá de Henares**: se ha firmado un nuevo contrato para el estudio de las probabilidades de restricción de agua para riego en las demarcaciones hidrográficas españolas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)**: se están desarrollando tres estudios: uno, sobre el desarrollo fenológico en frutales de hueso; otro, referente a la productividad del melocotonero tipo 'platycarpa' en la región de Murcia; y un tercero, sobre "Problemática de los cultivos de Brócoli en la provincia de Albacete".

- Con el **Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)**: se ha desarrollado un estudio sobre "Seguimiento de siniestros de lluvia torrencial y persistente en hortalizas".

- Con el equipo de **Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Cartagena**: se ha firmado un contrato para la realización de un estudio de las épocas de trasplante adecuadas en el cultivo de brócoli y la viabilidad agroclimática de las plantaciones según zonas de producción en España.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Con el **Departamento de Producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra (UPNa)**: se sigue colaborando en el estudio de la evolución fenológica y



cuajado en frutales. Respecto a la vid, se ha finalizado un estudio sobre el efecto de la poda mecánica en el comportamiento reproductivo.

También se ha concluido el trabajo sobre "Ajustes de la tabla de tasación de daños por pedrisco en maíz" corroborándose los desajustes que presentaba la tabla anterior al aplicarla a las variedades de ciclos cortos. Asimismo, también se ha terminado el estudio sobre helada en patata temprana, media y tardía estación, cuyo ensayo, en 2012, se había realizado en Baleares.

En esta misma Universidad se ha iniciado un trabajo sobre los efectos de las heladas de invierno y primavera en habas para congelado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

- Con el [Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia](#): se ha continuado con el estudio sobre el control de la evolución fenológica de melocotoneros y nectarinas en el levante mediterráneo. También se ha finalizado un estudio sobre las variables que influyen en la producción de granado.
- Así mismo, con el [Centro de Investigación en Gestión de Empresas \(CEGEA\) de la Universidad Politécnica de Valencia](#): se ha proseguido con el Estudio de los factores de la composición de los precios percibidos por el agricultor y se ha obtenido un programa estadístico estándar para la actualización permanente del modelo y la posible cobertura de rentas dentro del marco del seguro agrario, para el diseño de una cobertura de rentas en el sector de cítricos en fresco.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- Con la [Fundación Mas Badia](#): se ha realizado un estudio sobre "Asurado en cereal".
- Con el [Centre de Recerca en Economia i Desenvolupament Agroalimentari \(CREDA\) de la Universitat Politècnica de Catalunya \(UPC\) y el Institut](#)

[d'Investigació i Tecnologia Agroalimentàries \(IRTA\)](#): se ha proseguido, dentro de la nueva addenda, un estudio de la situación y evolución de los precios (composición de los mismos), en las diversas especies de frutales, así como el diseño de modelos econométricos para el tratamiento de datos, y la generación de un índice estándar de costes de campaña y, consiguientemente su modelo matemático de actualización permanente, para el diseño de una cobertura de ingresos en el sector de frutales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Con el [Departamento de Economía Aplicada de la Universidade de Santiago de Compostela](#): se ha firmado un contrato para el asesoramiento sobre el análisis de los efectos del cierre de fronteras por problemas sanitarios en las explotaciones ganaderas españolas.

Finalmente, A NIVEL NACIONAL:

- Con el [Instituto Nacional de Meteorología](#): se prosigue con el convenio de colaboración sobre análisis de sus datos históricos, así como de temas específicos puntuales.
- Con la sociedad [Difusión de Información y Precios Agrarios S.L. \(DINPRA\)](#): por noveno año consecutivo, se mantiene el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas, de acuerdo con la información distribuida por el sistema Telelonjas, para su publicación en la Intranet corporativa y acceso autorizado, así como, por segundo año, para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.
- Con el [grupo ASM](#): se ha firmado un contrato para la realización de un estudio titulado: "Diagnóstico sobre el seguro agrario combinado de ganado vacuno de cebo".

7.3. TRABAJOS EXTERNOS

Como viene siendo habitual en las últimas campañas, Agroseguro realiza una serie de trabajos que son contratados por concurso público para el Mi-

nisterio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o por las Áreas de Agricultura o empresas privadas de diversas comunidades autónomas como son las de Baleares, Castilla y León y Cataluña.

La relación de los efectuados es la siguiente:

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del año 2012, realizada en quince comunidades autónomas, en la que participan la totalidad de las Direcciones de Zona de Agroseguro, y que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo

se viene realizando de forma continuada desde su inicio en el año 1990, y en su realización participaron un total de 320 técnicos, lo que representa más del 80% del total de técnicos de la red.

- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las comunidades autónomas de Baleares, Castilla y León y Cataluña para la elaboración de los denominados "Paneles Territoriales", que sirven de complemento a la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su elaboración han intervenido técnicos de las respectivas Zonas en número de 5, 55 y 18.



7

Cuentas Anuales del Ejercicio 2012

7.1 Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.373.195,38	13.856.389,60
I. Inmovilizado intangible	761.463,41	930.231,51
Aplicaciones informáticas	761.463,41	902.089,58
Otro inmovilizado intangible	-	28.141,93
II. Inmovilizado material	11.252.613,25	11.595.715,02
Terrenos y construcciones	9.959.918,15	10.110.969,59
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.292.695,10	1.483.745,43
Inmovilizado en curso y anticipos	-	1.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.016,20	2.016,20
Otros activos financieros	2.016,20	2.016,20
VI. Activos por impuesto diferido	1.357.102,52	1.328.426,87
B) ACTIVO CORRIENTE	428.684.089,89	441.761.061,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	281.596.452,01	190.791.954,32
Coaseguradoras	280.785.303,89	188.476.649,55
Deudores varios	793.857,42	865.863,63
Personal	1.700,00	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.590,70	1.449.441,14
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.428,75	69.417.047,71
Otros activos financieros	2.428,75	69.417.047,71
VI. Periodificaciones a corto plazo	374.607,46	205.582,06
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	146.710.601,67	181.346.477,21
Tesorería	55.441.304,64	46.027.797,82
Otros activos líquidos equivalentes	91.269.297,03	135.318.679,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	442.057.285,27	455.617.450,90
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO	13.502.994,45	13.638.901,45
A-1) Fondos propios	13.164.382,06	13.256.059,43
I. Capital	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital escriturado	9.000.000,00	9.000.000,00
III. Reservas	2.928.730,36	2.781.249,35
Legal y estatutarias	1.198.520,61	1.051.039,60
Otras reservas	1.730.209,75	1.730.209,75
VII. Resultado del ejercicio	1.235.651,70	1.474.810,08
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	338.612,39	382.842,02
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.141.880,91	2.415.137,15
II. Deudas a largo plazo	1.606.584,79	1.841.640,34
Otros pasivos financieros	1.606.584,79	1.841.640,34
IV. Pasivos por impuesto diferido	535.296,12	573.496,81
C) PASIVO CORRIENTE	426.412.409,91	439.563.412,30
III. Deudas a corto plazo	300.327,21	323.118,90
Otros pasivos financieros	300.327,21	323.118,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	426.112.082,70	439.240.293,40
Coaseguradoras	423.752.514,16	436.480.837,46
Acreedores varios	997.537,34	1.621.568,72
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	33.150,00	15.229,16
Pasivos por impuesto corriente	99.274,71	165.675,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.229.606,49	956.982,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	442.057.285,27	455.617.450,90

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADA EN EUROS)**

A) OPERACIONES CONTINUADAS	(DEBE) HABER	
	2012	2011
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.746.190,76	25.043.485,65
Prestación de servicios a Coaseguradoras	22.776.771,22	22.874.656,31
Otras prestaciones de servicios	969.419,54	2.168.829,34
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
5. Otros ingresos de explotación	1.342.195,24	560.338,09
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.342.195,24	560.338,09
6. Gastos de personal	-14.665.113,81	-15.844.759,03
Sueldos, salarios y asimilados	-11.207.352,85	-12.346.193,68
Cargas sociales	-3.457.760,96	-3.498.565,35
7. Otros gastos de explotación	-7.926.529,74	-8.872.667,52
Servicios exteriores	-7.799.882,29	-8.729.460,04
Tributos	-122.658,64	-123.921,30
Otros gastos de gestión corriente	-3.988,81	-19.286,18
8. Amortización del inmovilizado	-1.049.218,34	-1.079.138,26
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	71.577,26	52.006,66
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-21,97
Deterioros y pérdidas	-	-21,97
Resultados por enajenaciones y otras	-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.519.101,37	-140.756,38
12. Ingresos financieros	17.605,24	1.151.941,96
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De Coaseguradoras	-	1.035.724,56
De entidades de crédito	17.605,24	116.217,40
13. Gastos financieros	-84.707,64	-45.659,37
Por deudas con terceros	-84.707,64	-45.659,37
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-67.102,40	1.106.282,59
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.451.998,97	965.526,21
17. Impuestos sobre beneficios	-216.347,27	509.283,87
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.235.651,70	1.474.810,08
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.235.651,70	1.474.810,08

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN EUROS)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (expresado en euros)

	2012	2011
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.235.651,70	1.474.810,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	553.627,42
V. Efecto impositivo	-	-166.088,23
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)	0,00	387.539,19
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-71.577,26	-52.006,66
IX. Efecto impositivo	27.347,63	15.602,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)	-44.229,63	-36.404,66
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.191.422,07	1.825.944,61

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (expresado en euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	9.000.000,00	2.695.038,97	-	862.103,79	31.707,49	12.588.850,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2010	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2010	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	9.000.000,00	2.695.038,97	-	862.103,79	31.707,49	12.588.850,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.474.810,08	351.134,53	1.825.944,61
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-775.893,41	-	-	-775.893,41
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-775.893,41	-	-	-775.893,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	86.210,38	775.893,41	-862.103,79	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	9.000.000,00	2.781.249,35	-	1.474.810,08	382.842,02	13.638.901,45
I. Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2011	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	9.000.000,00	2.781.249,35	-	1.474.810,08	382.842,02	13.638.901,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.235.651,70	-44.229,63	1.191.422,07
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-1.327.329,07	-	-	-1.327.329,07
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-1.327.329,07	-	-	-1.327.329,07
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	147.481,01	1.327.329,07	-1.474.810,08	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	9.000.000,00	2.928.730,36	-	1.235.651,70	338.612,39	13.502.994,45

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (expresado en euros)

	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.451.998,97	965.526,21
2. Ajustes del resultado	1.044.743,48	1.514.082,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.049.218,34	1.079.138,26
d) Imputación de subvenciones (-)	-71.577,26	501.620,76
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	21,97
g) Ingresos financieros (-)	-17.605,24	-116.217,40
h) Gastos financieros (+)	84.707,64	49.519,26
3. Cambios en el capital corriente	-34.620.714,45	-130.535.492,75
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-90.804.497,69	13.951.087,61
c) Otros activos corrientes (+/-)	69.245.593,56	-69.150.038,19
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-13.061.810,32	-75.336.542,17
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-412.170,45	203.000,92
a) Pagos de intereses (-)	-107.499,33	232.039,64
c) Cobros de intereses (+)	13.907,74	111.664,04
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-318.578,86	-140.702,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-32.536.142,45	-127.852.882,77
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-540.989,03	-448.124,00
b) Inmovilizado intangible	-172.490,21	-169.981,26
c) Inmovilizado material	-368.498,82	-278.192,74
e) Otros activos financieros	-	50,00
7. Cobros por desinversiones (+)	3.640,56	-
c) Inmovilizado material	3.640,56	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	-537.348,47	-448.124,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-235.055,55	1.779.270,34
b) Devolución y amortización de		
4. Otras deudas (-)	-235.055,55	1.779.270,34
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-1.327.329,07	-775.893,41
a) Dividendos (-)	-1.327.329,07	-775.893,41
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)	-1.562.384,62	1.003.376,93
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	181.346.477,21	308.644.107,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	146.710.601,67	181.346.477,21

7

7.2 Resumen de la memoria del ejercicio 2012

1. Actividad de la empresa

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (en adelante, la Agrupación o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.

De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, de un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta este Organismo, y de otro, la de cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por el mencionado Organismo con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aque-

llas Entidades Coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelás, 23, de Madrid.

2. Aplicación de resultados

Limitaciones para la distribución de dividendos:

	2012	2011
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias neto de impuestos	1.235.651,70	1.474.810,08
Distribución:		
A Reserva Legal	123.565,17	147.481,01
Dividendo a Pagar	1.112.086,53	1.327.329,07
Total	1.235.651,70	1.474.810,08

En base al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicado por Real decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

3. Coaseguradoras

Con fecha 6 de febrero de 2012, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la resolución por la que se aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2012, en el que aprobaron dos cuadros de Coaseguro, que son los siguientes:

a) Grupo 1: recoge todas las líneas excepto MAR y MER

b) Grupo 2: recoge las líneas MAR y MER

El cuadro adjunto recoge la participación de cada entidad en el coaseguro para cada uno de los grupos, así como la participación en el capital social de Agroseguro que se establece mediante un sistema ponderado, de acuerdo a los resultados técnicos y la participación en los diferentes cuadros de coaseguro.

ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS	Participación en porcentaje		
	Grupo 1	Grupo 2	Accionariado
AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	12,31	5,90	11,57
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2,97	8,33	3,59
ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,28	0,53	0,31
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,35	1,08	0,43
BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	1,10	0,73	1,06
CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES	0,05	0,05	0,05
CAIXA PENEDÈS ASSEGUANCES GENERALS, S.A.	2,51	1,14	2,35
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	13,11	20,26	13,94
FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,11	6,32	0,83
GENERALI DE ESPAÑA, S.A., SEGUROS Y REASEGUROS	0,24	0,48	0,27
GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,05	0,05	0,05
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1,92	0,53	1,76
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	20,16	18,27	19,94
METRÓPOLIS, S.A.COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,20	0,07
MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA	8,43	5,94	8,14
MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,05	0,05
MUTUA GENERAL DE SEGUROS-EUROMUTUA, SOCIEDAD MUTUA A PRIMA FIJA DE SEGUROS	0,07	0,16	0,08
MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2,60	0,37	2,34
OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,05	0,08	0,05
SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.	0,05	0,05	0,05
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,17	0,48	0,21
SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	14,69	11,86	14,36
SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	5,60	3,21	5,32
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	2,93	3,78	3,03
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00	10,00	10,00

4. Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2012 es la siguiente:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA DE P y G	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	1.451.998,97	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	39.539,54	-25.395,82	14.143,72	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	1.466.142,69	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
CON ORIGEN DEL EJERCICIO						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	225.220,28	-	225.220,28	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	-	-71.577,26	-71.577,26
CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	29.074,01	-	29.074,01	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	1.727.539,84	-	-	-71.577,26

El aumento de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), teniendo en cuenta el efecto financiero.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 se obtiene según el siguiente detalle:

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			PATRIMONIO NETO		
	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
CUOTA 30%						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	439.842,81	-	439.842,81	27.347,63	-	27.347,63
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	518.261,95	-518.261,95	-	-	-
DEDUCCIONES						
DONATIVOS	-3.255,00	-3.255,00	-	-	-	-
I + D	-96.352,35	-259.130,97	162.778,62	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	340.235,46	255.875,98	84.359,48	27.347,63	-	27.347,63
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-156.601,27	-	-	-	-
TOTAL	340.235,46	99.274,71	84.359,48	27.347,63	-	27.347,63

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		PATRIMONIO NETO	
	2012	2011	2012	2011
IMPUESTO CORRIENTE	255.875,98	294.135,79	-	-
VARIACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS				
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	-340.235,46	-258.036,36	-	-
GASTOS POR IMPUESTO DEFERIDO	300.706,75	-545.383,30	-	-
SUBVENCIÓNES	-	-	-27.347,63	150.486,23
	-216.347,27	-509.283,87	-27.347,63	150.486,23

5. Ingresos y Gastos

A) LAS FUENTES DEL RESULTADO EN AGROSEGURO

Agroseguro es una sociedad prestadora de servicios, cuyos gastos ordinarios se cargan en la cuenta de las Coaseguradoras por el mismo importe. Por tanto, las fuentes del beneficio son las extraordinarias, procedentes de alguna o algunas de las siguientes fuentes:

- Trabajos externos.
- Regularizaciones procedentes de series cerradas (más de 5 años).
- Resultados financieros.
- Resultados excepcionales.

B) INGRESOS Y GASTOS

	GASTOS	2012	INGRESOS	2012
ORDINARIOS	1. Gastos de Personal	14.665.113,81	1. P/serv. Coaseg.	22.776.771,22
	2. Servicios Exteriores	7.041.709,71		
	3. Amortiz. Inmovilizado	946.880,90		
	4. Tributos	122.658,64		
	5. Gastos Excepcionales	408,16		
	TOTAL ORDINARIOS	22.776.771,22	TOTAL ORDINARIOS	22.776.771,22
EXTRAORDINARIOS	1. Trabajos Externos	860.510,02	1. Trabajos Externos	969.419,54
	2. Regul. S/ cerradas	-	2. Regul. S/ cerradas	764.173,13
	3. Gastos Financieros	84.707,64	3. Ingr. Financieros	17.605,24
	4. Gastos Excepcionales	3.580,65	4. Ingr. Excepcionales	649.599,37
	TOTAL EXTRAORD.	948.798,31	TOTAL EXTRAORD.	2.400.797,28
	Beneficio a/Impuestos	1.451.998,97		
	Impuesto Sociedades	216.347,27		
	RESULTADO	1.235.651,70		

C) DETALLE DE LOS INGRESOS EXCEPCIONALES

CONCEPTO	2012
Imputación de Subvenciones a Resultados	71.577,26
Ingresos Procesos Judiciales series cerradas	572.421,70
Recobros o indemnizaciones	5.600,41
TOTAL	649.599,37

EL RESULTADO

D) RESUMEN DEL ORIGEN DEL RESULTADO 2012

	RESULTADO	2012
Rdo. Trabajos externos		108.909,52
Rdo. Series cerradas		764.173,13
Rdo. Financiero		- 67.102,40
Rdo. Excepcional		646.018,72
SUMA		1.451.998,97
Impuesto Sociedades		- 216.347,27
TOTAL		1.235.651,70

6. Medio Ambiente

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente por lo que no ha tenido que adoptar las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental.

No obstante durante este periodo se han realizado diferentes actividades encaminadas a enriquecer y a garantizar el compromiso adquirido en la certificación ISO 14001 tanto en las oficinas centrales como en las delegaciones, desarrollando y mejorando los procedimientos y procesos, adaptándolos a los requerimientos de la norma y a los compromisos adquiridos por la empresa con el medio ambiente.

7. Otra Información

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración al término del ejercicio 2012 han sido 17 (presidente, 15 vocales y secretario), de los que 6 son hombres, 1 es mujer y 10 personas jurídicas, todas ellas con representación masculina. Al cierre del ejercicio 2011 fueron 17 de los que 5 eran hombres, 2 mujeres y 10 personas jurídicas todas ellas con representación masculina.

Remuneración de los auditores

El importe devengado durante el ejercicio 2012 por los auditores de cuentas de la Sociedad, ha ascendido a 39.590,00 euros (gastos e I.V.A. no incluidos), habiéndose devengado un importe de 50.410,00 euros de honorarios por otros conceptos.

La remuneración a los auditores de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2011, ascendió a 39.590,00 euros, devengándose un importe de 20.000,00 euros de honorarios por otros conceptos.



Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por grupos profesionales, es el siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO						NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
* GRUPO PROFESIONAL 0	4	4	3	3	7	7	7	7
* GRUPO PROFESIONAL 1	64	64	19	20	83	84	85	85
- Nivel retributivo 1	24	24	2	3	26	27	27	28
- Nivel retributivo 2	28	29	7	7	35	36	36	36
- Nivel retributivo 3	12	11	10	10	22	21	22	21
* GRUPO PROFESIONAL 2	68	67	72	72	140	139	139	139
- Nivel retributivo 4	25	25	19	19	44	44	44	44
- Nivel retributivo 5	29	28	32	32	61	60	60	59
- Nivel retributivo 6	14	14	21	21	35	35	35	36
* GRUPO PROFESIONAL 3	6	7	14	14	20	21	20	20
- Nivel retributivo 8	6	7	14	14	20	21	20	20
TOTAL	142	142	108	109	250	251	251	251

Retribuciones a Largo Plazo al Personal

La Sociedad tiene dos tipos de planes de pensiones con sus empleados:

Planes de prestación definida

Garantizan los compromisos de jubilación con el equipo directivo, así como con el resto de los em-

pleados a tenor de lo previsto en el Art. 61, apartado B) del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo. El detalle de los compromisos por pensiones de estos dos planes y de los activos afectos a los mismos al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Compromisos por pensiones causadas	-	-
Compromisos devengados por pensiones no causadas	1.079.175,20	817.734,89
Valor actual de las retribuciones comprometidas	1.079.175,20	817.734,89
Valor razonable de los activos afectos al plan	1.079.175,20	817.734,89
Costes por servicios pasados no reconocidos	-	-
	1.079.175,20	817.734,89

Los movimientos en el valor actual de las retribuciones comprometidas son los siguientes:

	31.12.12	31.12.11
Saldo inicial	817.734,89	1.575.177,68
Coste financiero por actualización de provisiones	35.399,23	65.060,79
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	226.067,07	305.473,97
Ganancias actuariales	-	-
Pensiones pagadas	-25,99	-1.127.977,55
	1.079.175,20	817.734,89

Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial del partícipe correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación. El gasto ha ascendido a 136.375,22 euros en el ejercicio 2012. Al cierre del ejercicio 2012 Agroseguro no tiene pendiente de pago por este concepto importe alguno.

La aportación por este concepto en el ejercicio 2011 ascendió a 137.853,25 euros.

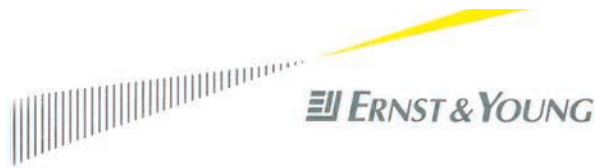
8. Hechos Posteriores al cierre

Con fecha 21 de enero de 2013, la Sociedad ha recibido comunicación de un procedimiento administrativo de supervisión, mediando actuación inspectora, por parte de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones. La Dirección de la Sociedad estima que de este procedimiento no se producirán hechos que pudieran tener impacto significativo en la Sociedad.



8

Informe de Auditoría



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A. (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota I.5.2. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01554
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Fernando Pindado Cardona

18 de abril de 2013

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al
Tomo 13749, Libro 0, Folio 219, Sección 8ª
Nº de inscripción: M-23123. Inscrición IIB. C.I.F. B-78970506



Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.1 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2011 Cerrada el 31 de Diciembre de 2012

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO MAR Y MER (GRUPOS A Y B)
(EXPRESADO EN EUROS)

CUENTA TÉCNICA	AÑO 2011	AÑO 2012	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	499.913.337,31	1.254.468,99	501.167.806,30
a) Primas devengadas netas de anulaciones	504.478.913,93	10.905.443,20	515.384.357,13
Cobradas periodificadas	498.975.202,05	2.105.911,65	501.081.113,70
Pendientes periodificadas	938.135,26	86.692,60	86.692,60
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	-4.565.576,62	-9.650.974,21	-14.216.550,83
+ Al comienzo del ejercicio	149.033.370,10	-165.743,53	148.867.626,57
- Al cierre del ejercicio	-153.598.946,72	-9.485.230,68	-163.084.177,40
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	5.373.446,83	11.685,15	5.385.131,98
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5.373.446,83	11.685,15	5.385.131,98
I. 3. Otros ingresos técnicos	107.952,52	1.111.114,19	1.219.066,71
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	408.826.114,58	-9.846.379,36	398.979.735,22
a) Prestaciones y gastos pagados	348.583.579,35	42.893.015,00	391.476.594,35
a1) Seguro directo	348.583.579,35	42.893.015,00	391.476.594,35
b) Variación de la provisión para prestaciones	56.145.746,55	-52.911.615,30	3.234.131,25
b1) Seguro directo	56.145.746,55	-52.911.615,30	3.234.131,25
+ Al comienzo del ejercicio	0,00	-56.145.746,55	-56.145.746,55
- Al cierre del ejercicio	56.145.746,55	3.234.131,25	59.379.877,80
c) Gastos imputables a prestaciones	4.096.788,68	172.220,94	4.269.009,62
I. 7. Gastos de explotación netos	65.187.817,64	-43.980,52	65.143.837,12
a) Gastos de adquisición	64.436.615,05	-64.819,00	64.371.796,05
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	56.849.569,29	13.707,69	56.863.276,98
a2) Gastos adquisición gestión interna	7.503.068,78	10.953,35	7.514.022,13
a3) Gastos de entidades productoras	83.976,98	-89.480,04	-5.503,06
b) Gastos de administración	751.202,59	20.838,48	772.041,07
I. 8. Otros gastos técnicos	3.642.790,34	1.105.961,16	4.748.751,50
d) Otros	3.642.790,34	1.105.961,16	4.748.751,50
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	3.217.092,32	68.164,20	3.285.256,52
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	425.698,02	1.037.796,96	1.463.494,98
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	27.738.014,10	11.161.667,05	38.899.681,15
CUENTA NO TÉCNICA			
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	14.333,92	175.718,71	190.052,63
a) Gastos de gestión de las inversiones	14.316,81	175.707,15	190.023,96
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	14.316,81	175.707,15	190.023,96
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	17,11	11,56	28,67
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	17,11	11,56	28,67
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	14.333,92	175.718,71	190.052,63
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	27.723.680,18	10.985.948,34	38.709.628,52
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
- Aplicación reserva de estabilización (+)	15.595.465,94	-6.092.237,57	9.503.228,37
- Dotación reserva de estabilización (-)	16.778.824,24	4.902.277,18	21.681.101,42
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	26.540.321,88	-8.566,41	26.531.755,47

**LÍNEAS MAR Y MER (GRUPO C)
(EXPRESADO EN EUROS)**

CUENTA TÉCNICA	AÑO 2011	AÑO 2012	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	141.961.347,80	258.962,20	142.220.310,00
a) Primas devengadas netas de anulaciones	137.180.280,65	-1.721.722,19	135.458.558,46
Cobradas periodificadas	141.903.683,52	312.863,61	142.216.547,13
Pendientes periodificadas	57.664,28	3.762,87	3.762,87
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	4.781.067,15	1.980.684,39	6.761.751,54
+ Al comienzo del ejercicio	62.236.117,66	479,20	62.236.596,86
- Al cierre del ejercicio	-57.455.050,51	1.980.205,19	-55.474.845,32
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	1.526.202,41	3.318,89	1.529.521,30
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.526.202,41	3.318,89	1.529.521,30
I. 3. Otros ingresos técnicos	38.357,80	805.466,36	843.824,16
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	116.632.391,37	-2.142.259,70	114.490.131,67
a) Prestaciones y gastos pagados	97.798.313,26	12.147.211,34	109.945.524,60
a1) Seguro directo	97.798.313,26	12.147.211,34	109.945.524,60
b) Variación de la provisión para prestaciones	14.607.462,80	-14.504.864,68	102.598,12
b1) Seguro directo	14.607.462,80	-14.504.864,68	102.598,12
+ Al comienzo del ejercicio	-	-14.607.462,80	-14.607.462,80
- Al cierre del ejercicio	14.607.462,80	102.598,12	14.710.060,92
c) Gastos imputables a prestaciones	4.226.615,31	215.393,64	4.442.008,95
I. 6. Participación en beneficios y extornos	-519.614,65	-242.175,91	-761.790,56
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	-787.384,75	-787.384,75
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-519.614,65	545.208,84	25.594,19
I. 7. Gastos de explotación netos	10.044.875,44	8.803,39	10.053.678,83
a) Gastos de adquisición	9.831.513,85	2.884,69	9.834.398,54
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	7.704.477,91	16.066,74	7.720.544,65
a2) Gastos adquisición gestión interna	2.122.330,68	-7.284,48	2.115.046,20
a3) Gastos de entidades productoras	4.705,26	-5.897,57	-1.192,31
b) Gastos de administración	213.361,59	5.918,70	219.280,29
I. 8. Otros gastos técnicos	952.097,93	778.457,02	1.730.554,95
d) Otros	952.097,93	778.457,02	1.730.554,95
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	913.740,13	19.360,46	933.100,59
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	38.357,80	759.096,56	797.454,36
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	15.376.928,62	2.180.570,83	17.557.499,45
CUENTA NO TÉCNICA			
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	5.558,01	3,28	5.561,29
a) Gastos de gestión de las inversiones	5.553,15	0,00	5.553,15
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5.553,15	0,00	5.553,15
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	4,86	3,28	8,14
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4,86	3,28	8,14
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	5.558,01	3,28	5.561,29
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	15.371.370,61	2.180.567,55	17.551.938,16
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
- Aplicación reserva de estabilización (+)	0,00	0,00	0,00
- Dotación reserva de estabilización (-)	4.332.294,30	-58.862,58	4.273.431,72
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	11.039.076,31	2.239.430,13	13.278.506,44



9.2 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2012 Cerrada el 31 de Diciembre de 2012

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO MAR Y MER (GRUPOS A Y B) (EXPRESADO EN EUROS)

CUENTA TÉCNICA	AÑO 2012
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	547.411.670,04
a) Primas devengadas netas de anulaciones	555.567.985,52
Cobradas periodificadas	546.292.806,03
Pendientes periodificadas	1.118.864,01
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	-8.156.315,48
+ Al comienzo del ejercicio	162.878.090,02
- Al cierre del ejercicio	-171.034.405,50
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	4.475.202,02
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	4.475.202,02
I. 3. Otros ingresos técnicos	49.547,84
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	484.299.318,08
a) Prestaciones y gastos pagados	344.938.403,27
a1) Seguro directo	558.295.297,16
a3) Reaseguro cedido (-)	-213.356.893,89
b) Variación de la provisión para prestaciones	135.099.616,57
b1) Seguro directo	135.099.616,57
+ Al comienzo del ejercicio	-
- Al cierre del ejercicio	135.099.616,57
c) Gastos imputables a prestaciones	4.261.298,24
I. 7. Gastos de explotación netos	74.592.528,75
a) Gastos de adquisición	73.862.856,77
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	66.544.729,22
a2) Gastos adquisición gestión interna	7.485.079,20
a3) Gastos de entidades productoras	-166.951,65
b) Gastos de administración	729.671,98
I. 8. Otros gastos técnicos	3.355.528,14
d) Otros	3.355.528,14
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	3.268.077,45
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	87.450,69
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	-10.310.955,07
CUENTA NO TÉCNICA	
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	1.504,72
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.504,72
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.504,72
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	1.504,72
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	-10.312.459,79
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	
- Aplicación reserva de estabilización (+)	27.920.045,70
- Dotación reserva de estabilización (-)	10.013.163,79
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	7.594.422,12

LÍNEAS MAR Y MER (GRUPO C)
(EXPRESADO EN EUROS)

CUENTA TÉCNICA	AÑO 2012
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	127.881.426,13
a) Primas devengadas netas de anulaciones	120.367.949,39
Cobradas periodificadas	127.688.777,35
Pendientes periodificadas	192.648,78
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	7.513.476,74
+ Al comienzo del ejercicio	55.474.845,32
- Al cierre del ejercicio	-47.961.368,58
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	1.045.649,23
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.045.649,23
I. 3. Otros ingresos técnicos	28.289,64
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	102.592.806,17
a) Prestaciones y gastos pagados	85.925.529,80
a1) Seguro directo	85.925.529,80
b) Variación de la provisión para prestaciones	12.762.292,44
b1) Seguro directo	12.762.292,44
+ Al comienzo del ejercicio	
- Al cierre del ejercicio	12.762.292,44
c) Gastos imputables a prestaciones	3.904.983,93
I. 7. Gastos de explotación netos	8.973.384,49
a) Gastos de adquisición	8.802.893,64
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	7.031.087,48
a2) Gastos adquisición gestión interna	1.769.765,10
a3) Gastos de entidades productoras	2.041,06
b) Gastos de administración	170.490,85
I. 8. Otros gastos técnicos	791.889,29
d) Otros	791.889,29
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	763.599,65
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	28.289,64
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	16.597.285,05
CUENTA NO TÉCNICA	
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	7.146,52
a) Gastos de gestión de las inversiones	7.146,52
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	7.146,52
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	7.146,52
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	16.590.138,53
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	
- Aplicación reserva de estabilización (+)	0,00
- Dotación reserva de estabilización (-)	3.776.870,40
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	12.813.268,13



C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid
Tel.: +34 91 837 32 00 - Fax: +34 91 837 32 27
www.agroseguro.es
e-mail: agro@agroseguro.es